



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00697804- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud del Prof. Luis García, miembro del Comité Editorial de Heterotopías, de aval institucional a la Revista del Área de Estudios Críticos del Discurso, requerido para la segunda convocatoria 2022 de la SECyT-UNC de Apoyo Económico a publicaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el aval institucional para la solicitud de apoyo económico para publicaciones se realiza teniendo en cuenta la trayectoria y reconocimiento de Heterotopías en el campo nacional e internacional de los discursos sociales, apoyada por un destacado Comité Académico e indexaciones que la acreditan, y que sostienen la labor y tareas de diseño, corrección de textos, edición, ilustración, entre otras, ad honorem;

Que la Revista del Área de Estudios Críticos del Discurso es una publicación periódica digital de la Escuela de Letras (FFyH, UNC) y se está preparando la publicación del número 10 (diciembre de 2022) y del número 11 (junio de 2023);

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: OTORGAR aval institucional a la Revista del Área de Estudios Críticos del Discurso, requerido para la segunda convocatoria 2022 de la SECyT-UNC de Apoyo Económico a publicaciones.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

cr